



Excmo.  
Ayuntamiento de  
Ciudad Rodrigo

### **La Diócesis cede el uso del Palacio de Cartago al Ayuntamiento para promoción turística**

La Diócesis de Ciudad Rodrigo ha puesto a disposición del Ayuntamiento mirobrigense el uso del histórico edificio del Palacio de la Marquesa de Cartago con fines turísticos. En concreto, este inmueble será centro de referencia del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino concedido por la Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte al consistorio.

El Obispo, Mons. José Luis Retana, y el alcalde, D. Marcos Iglesias, han mantenido un encuentro en el Palacio Episcopal en el que se han abordado algunos detalles de esta cesión de uso gratuita.

Tanto el Obispo como el alcalde destacan la colaboración de ambas instituciones con acciones que revierten en favor de las gentes de Ciudad Rodrigo.